



## *Decanato*

### AGENDA N° 37

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA, CONTINUACIÓN  
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01 DEL  
01.10.15, DECLARADA EN SESIÓN  
PERMANENTE, A REALIZARSE EL DÍA  
MARTES 01 DE DICIEMBRE DE 2015, EN EL  
SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “A”**

**HORA DE INICIO: 07:45 a.m.**

(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario)

*De conformidad con lo aprobado por este Cuerpo en la sesión extraordinaria N° 35 celebrada el día 17.11.15, a las 11:00 a.m., se recibirá al Prof. Ricardo Hernández, Coordinador General del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo de la ULA.*

# ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
  - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
  - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
  - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
  - ✓ Designación de Jurados
  - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
  - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
  - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

## I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Extraordinaria N° 29 del 13.10.15, continuación de la sesión extraordinaria N° 01 del 01.10.15

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar en definitiva*

1.2 Acta Extraordinaria N° 02 del 08.10.15, continuación de la sesión extraordinaria N° 01 del 01.10.15

1.3 Acta Extraordinaria N° 30 del 15.10.15, continuación de la sesión extraordinaria N° 01 del 01.10.15

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar en principio sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones*

## II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

II E) DE COMISIONES

2.1 Comunicación CD-067-15 de fecha 23.11.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 23.11.15, consideró la solicitud de Diferimiento de inicio de clases para el período lectivo A-2016 de la Bachiller Muñoz Gil Fabiana Aurelia, C.I. V-26.765.756, estudiante de la Carrera de Física. Una vez considerada la misma, acordaron sugerir a este Cuerpo aprobar la solicitud de la Br. Muñoz, para el período lectivo A2016, según oficio de OCRE D/062/2000 de fecha 15 de febrero de 2000, Definición de Procedimientos Inherentes al Área Estudiantil.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar tal como lo sugiere la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a la Br. Muñoz)*

## IV AGENDA "A"

### DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-186 de fecha 23.11.15 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 28 celebrada el día 20.11.2015, cumplen en remitir ACTA VEREDICTO del Jurado *ad-hoc* que conoció las credenciales de mérito presentadas por la profesora Sylenne Andrea Moreno Maldonado, C.I.V-11.955.338, Agregado a Dedicación Exclusiva con la finalidad de Ascender a la categoría de Profesora Asociado a D.E., por aplicación del Artículo 189 del EPDI de la ULA. El ascenso de la profesora Moreno Maldonado surge efecto a partir del 16/Noviembre/2015.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta del Acta, aprobar el ascenso y remitir a la DAP*

4.2 Comunicación DB-187 de fecha 23.11.15 remitiendo el informe de Actividades realizadas por el Prof. Moisés Escalona C.I. V.19.344.074, Instructor a Dedicación Exclusiva, durante el permiso otorgado los días del 05 al 06/Noviembre/2015, Para tal fin, se adjunta copia del certificado por su participación en el "III Simposio Venezolano de Evolución", celebrado en el IVIC. El Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 28 celebrada el día 20.11.2015, quedo en cuenta del informe del profesor Escalona y remite a este Organismo para su debido conocimiento.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

4.3 Comunicación DB-188 de fecha 23.11.15 remitiendo el Informe de Actividades realizadas por el Prof. Moisés Escalona C.I. V-19.344.074, Instructor a Dedicación Exclusiva durante el permiso otorgado los días del 09 al 12/Noviembre/2015, Para tal fin, se adjunta copia del certificado por su

presentación en el “XI Congreso Venezolano de Ecología”, celebrado la Universidad Corporativa Sigo. El Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 28 celebrada el día 20.11.2015, quedo en cuenta del informe del profesor Escalona y remite a este Organismo para su debido conocimiento.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

4.4 Comunicación DB-189 de fecha 23.11.15 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 15 celebrada el 12.06.2016, conoció el contenido de la comunicación suscrita por la profesora Ana Cáceres, Coordinadora de la Unidad Docente de Genética y Regulación adscrita a esa Unidad Académica, mediante la cual solicita someter a consideración el dictado del curso “Ecología Molecular” (según programa anexo) para aquellos estudiantes de las Opciones Biología Experimental y Ecología Animal del pensum vigente de la carrera en Biología, las cuales contemplan una asignatura electiva de cuatro (4) créditos. En ese sentido, el Consejo del Departamento de Biología en esa misma sesión, acordó hacer llegar la comunicación antes indicada a ese honorable Cuerpo, a los fines de someter a su consideración el dictado del curso “Ecología Molecular”, y de ser favorable la decisión, el mencionado curso podría ser dictado en el Semestre A2016 por parte de los profesores de la Unidad Docente de Genética y Regulación que estén dispuestos para ello. El programa sugerido en esta solicitud es el mismo enviado a la Comisión de Revisión Curricular del Departamento de Biología, quienes obviamente podrían también ser consultados en este aspecto particular.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir a la Comisión Curricular de la Facultad)*

4.5 Comunicación DB-190 de fecha 25.11.15 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 28 celebrada el 20.11.2015, cumplen con hacer llegar Programación de Ingreso de Nuevos Estudiantes para el año 2016, correspondiente a esa Unidad Académica.

**PROPOSICIÓN:**

## DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.6 Comunicación DFA/037-15 de fecha 25.11.15 solicitando la Renovación de Contratos de los siguientes Preparadores:

APELLIDOS Y NOMBRES	C.I. N°	LABORATORIO
CABRERA PARDO ANDRÉS	V-17.664.034	Física General
PARRA HERNÁNDEZ MARIAN NANNETTE	V-21.181.127	Física 11
MÉNDEZ MOLINA LUIS ENRIQUE	V-16.445.496	Física General
PADRÓN GÓMEZ MAYRA ALEXANDRA	V-20.963.521	Física 11
LOPEZ JIMENEZ WILFRED JESÚS	V-20.551.454	Física General
OROZCO GONZALEZ DAYANA C.	V-16.907.175	Física General
PARRA SULBARÁN LUÍS ARMANDO	V-20.359.553	Física 21
RIVAS HERNANDEZ KELLY YOHANA	V- 21.181.922	Física General
MARTÍNEZ PÉREZ ARMANDO R.	V-5.262.047	Física 21
GIL MATHEUS MANUEL SALVADOR	23.776.235	Física General
ORTIZ RIVAS DIEGO ARMANDO	V-18.228.246	Física General
CARRILLO VIELMA STEPHANIE NOHELIA	V-21.183.752	Física General
ARELLANO SANTIAGO JORGE LUIS	V-15.938.358	Física General
GALVIS MÁRQUEZ GILBERTO LUIS	V-19.422.419	Física General
ROJAS RAMÍREZ EDWIN FERNANDO	V-16.654.845	Electrónica
RAMÍREZ RODRÍGUEZ LUIS RAMÓN	V-20.428.468	Electrónica
RODRIGUEZ HERNANDEZ JUAN – DIR. ACAD.	V-21.331.206	Demostraciones
CAMARGO ERAZO GENESIS	V-19.996.427	Demostraciones
DUGARTE SOLANO ALBERT JOSÉ – DIR.	V-19.001.782	Demostraciones

ACAD.		
QUINTERO MARQUINA GUSTAVO JAVIER	V-24.195.487	Demostraciones
CASTELLANOS RODRIGUEZ NILVIA	V-17.866.842	LABDEMFI
INFANTE BARROETA JORGE	V-19.794.523	LABDEMFI
ARAUJO SANTIAGO CARLOS ENRIQUE	V-23.595.110	LABDEMFI
SIDEROVAS CASTELLANOS JOSÉ	V-18.734.221	LABDEMFI
KAREN PATRICIA ARIAS GARCÍA	V-22.665.381	Computación

Con Seis (06) Horas/Semana, y remuneración de Bs. 2.250,00 a partir del 01/01/2016 hasta el 31/12/2016.

**PROPOSICIÓN:**

## DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.7 Comunicación DM/216.15 de fecha 19.11.15 remitiendo el Acta-Veredicto y un (01) ejemplar del Requisito Especial de Grado en la modalidad Seminario-Monografía, titulado “Conjetura MDS para códigos lineales” con su respectivo CD en versión electrónica, presentado por la Br. Anastacia Londoño, C.I. V-23.723.729, para optar al título de Licenciada en Matemáticas. Tutor Prof. José Luis Dávila, asignado por el Consejo de la Facultad, reunión ordinaria N° 22, de fecha 07.07.15, resolución N° CON/FAC-587/15. De igual manera, se Adjunta Constancia de calificaciones y Culminación de Estudios; como también, la respectiva Autorización para su divulgación en cumplimiento a la Resolución CON/FAC N° 412/09.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

4.8 Comunicación DM/217.15 de fecha 19.11.15 remitiendo el Acta-Veredicto y un (01) ejemplar del Requisito Especial de Grado en la modalidad Seminario-Monografía, titulado “El Teorema de Mergelyan” con su respectivo CD en versión electrónica, presentado por el Br. Diego Baptista, C.I. V-21.183.521, para optar al título de Licenciado en Matemáticas. Tutor Prof. José Luis Dávila, asignado por el Consejo de la Facultad, reunión ordinaria N° 22, de fecha 07.07.15, resolución N° CON/FAC-588/15. De igual manera, se Adjunta Constancia de calificaciones y Culminación de Estudios; como también, la respectiva Autorización para su divulgación en cumplimiento a la resolución CON/FAC N° 412/09.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

4.9 Comunicación DM/240.15 de fecha 23.11.15 en respuesta a la Circular CON/FAC-0911/15 de fecha 17.11.15, cumplen con remitir la opinión de los Grupos de Investigación y Laboratorios adscritos a esa Unidad Académica, con relación al diagnóstico de las encuestas.

**PROPOSICIÓN:**

4.10 Comunicación DM/242.15 de fecha 25.11.15 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 21 celebrada el día 25.11.15, cumplen con remitir la “Programación de Ingresos 2016” de esa Unidad Académica.

**PROPOSICIÓN:**

4.11 Solicitud de permiso remunerado del profesor Luis Bladismir Ruiz, C.I. V-11.914.529, Agregado a Dedicación Exclusiva, por un período de cuatro (04) días, del 23 al 26 de noviembre de 2015, con el fin de realizar visita en la Universidad de Oriente, Cumaná Estado Sucre, para la organización de la Escuela Venezolana de Matemáticas 2016 y 2017. Su carga docente será cubierta por el Prof. Guelvis Mata.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

## DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.12 Comunicación DQJ-426.15 de fecha 26.11.15 remitiendo Certificación Médica avalada por la Dra. Aidee Rosales, de la Comisión de Salud del Consejo Universitario adscrita al Consejo de Medicina Laboral-Programa de Asistencia Médico Laboral (PAMELA) del CAMIULA N° 22481, de la cual se desprende que la Prof. Sonia Koteich Khatib, C.I. V-10.675.216, Asociado a Dedicación Exclusiva Jefa del Departamento de Química, a quien se le prescribe Reposo Médico Domiciliario por un lapso de treinta (30) días, contados a partir del 23.11.2015.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.13 Comunicación DQJ-425.15 de fecha 26.11.15 remitiendo el Informe de Avances de la Octava Semana del Semestre B-2015, de las diferentes asignaturas dictada por los profesores adscritos al Departamento de Química.

**PROPOSICIÓN:**

4.14 Solicitud de permiso remunerado del profesor Carlos Daniel Ayala Montilla, C.I. V-12.836.969, Agregado a Dedicación Exclusiva, por un período de cuatro (04) días, del 01 al 04 de diciembre de 2015, con el fin de dictar un taller de Espectroscopia Infrarroja y sus alcances, en Laboratorio de Química Analítica del Centro de Química en el IVIC- Altos de Pipe. Su carga docente será cubierta por el Prof. Prof. Carlos Rojas.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.15 Solicitud de permiso remunerado de la profesora Marilia Guillén Guillén, C.I. V-19.487.412, Instructor a Dedicación Exclusiva, por un período de tres (03) días, del 01 al 03 de diciembre de 2015, con el fin de asistir a la LXV Convención Anual de AsoVAC, a realizarse en las instalaciones de la Universidad Simón Bolívar, Sede Litoral y donde presentará el trabajo titulado: "Estudio Estructural de Poliformos del Ácido 4-Metilhipúrico". Las clases serán recuperadas de mutuo acuerdo firmado con los estudiantes, según lista anexa.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.16 Solicitud de permiso remunerado del profesor Francisco López Carrasquero, C.I. V-4.355.897, Titular a Dedicación Exclusiva, por un período de once (11) días, del 08 al 18 de diciembre de 2015, con el fin de atender una invitación del Prof. Sebastián Muñoz Guerra en la Universidad Politécnica de Cataluña (Barcelona-España) donde trabajará en el desarrollo de un nuevo proyecto de poli ( $\beta$ -péptido)s que se enmarca dentro de un proyecto de cooperación científica que se desarrolla entre ambos Grupos de investigación que se inició hace varios años. El Prof. López aclara que la salida se programó para el día 08/12 porque encontró pasaje para una fecha posterior. Su carga docente será cubierta por el Prof. Jesús Contreras.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

## INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.17 Comunicación ICAE-079-15 de fecha 23.11.15 solicitando de manera extemporánea el disfrute de Año Sabático del Prof. Fermín José Rada Rincón, C.I. V-4.491.649, Titular a Dedicación Exclusiva, a partir del 15.09.2015 hasta el 14.09.2016, ya que por inadvertencia administrativa del Instituto no se tramitó en su debido momento ante el Consejo de la Facultad. El Prof. Fermín Rada fue incluido en la Programación de Becas y Sabáticos del presente año académico y realizará su año sabático en el

Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas de la Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes. El Consejo Directivo, en su reunión del día 01.07.2015, aprobó la presente solicitud. La carga docente del Prof. Rada será asumida por el ICAE.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.18 Solicitud de permiso remunerado del profesor Carlos García Nuñez, C.I. V-8.010.041, Titular a Dedicación Exclusiva, por un período de cuatro (04) días, del 27 al 30 de noviembre de 2015, para viajar a la ciudad de Barinas con el fin de realizar diligencias personales y familiares. Su carga docente será cubierta por la profesora Lirey Ramírez.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

## INSTITUTO DE JARDÍN BOTÁNICO DE MÉRIDA

4.19 Comunicación IJBM/88-15 de fecha 17.11.15 remitiendo el informe de actividades realizadas por la profesora Francisca Ely Bali, C.I. V-23. 212.236, Agregado a Dedicación Exclusiva, durante su participación en el III Simposio Internacional del Bambú y la Guadua, realizado en la Universidad San Tomás en Bogotá (Colombia), y al cual asistió con permiso remunerado en el período comprendido entre el 05/10/15 al 25/10/15. El Consejo Técnico del Instituto, en su reunión del día 29.10.15, aprobó el presente informe.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

## SOLICITUDES VARIAS

4.20 Comunicación s/n de fecha 23.11.15 suscrita por el Prof. Samuel Segnini, con copia al Jefe del Departamento de Biología, informando que el suscrito y la profesora María Marleny Chacón adscritos al Departamento de Biología, junto con el Investigador Jorge Luis Ávila del Departamento de Química, han sido designados por la Sociedad Venezolana de Entomología para conformar el Comité Organizador del XXV Congreso Venezolano de Entomología como Presidente, Secretaria y Tesorero respectivamente, evento a efectuarse en la ciudad de Mérida en julio del 2017. Al respecto, solicitan el aval institucional y apoyo de este Cuerpo para realizar este evento en la Facultad de Ciencias del 03 al 06 de julio 2017, así como el permiso para el uso de los salones 08 y 09, los dos Auditorios 07 y 10 y el salón de eventos sociales (La pecera).

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el aval para la realización del evento.*

4.21 Comunicación s/n de fecha 25.11.15 suscrita por el Prof. Carlos García Nuñez del Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas, solicitando se gestione ante las instancias correspondientes, el diferimiento de su jubilación hasta nuevo aviso. Esta aprobación se haría efectiva a partir del 31 de julio de 2016.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

## V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación CD-060-15 de fecha 26.10.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del 26.10.15, consideró sugerir a este Cuerpo la eliminación de las dos (02) horas de colisiones en los horarios de clases del Sistema ULA-SIRE, debido a los problemas que esto genera. En todo caso, el Coordinador del Departamento correspondiente puede estudiar los casos excepcionales.

**PROPOSICIÓN:**

5.2 Comunicación DQJ-388.15 de fecha 05.11.15 del Departamento de Química informando que el Departamento, ratifica las asignaturas del Pensum de Estudios que son objeto de Prueba de Suficiencia, Régimen Especial y las asignaturas que se han venido ofertando en los últimos tres lustros para ser dictadas en los semestres Intensivo.

**Pruebas de Suficiencia:**

Inglés – Matemáticas

**Régimen Especial:**

Laboratorio 1 de Química – Laboratorio 2 de Química – Laboratorio de Físicoquímica I y II

**Curso Intensivo:**

Laboratorio de Química Orgánica II – Laboratorio de Química Orgánica IA y/o IB – Química 21 – Química 11, Laboratorio 1 de Química – Laboratorio de Analítica 1 – Laboratorio de Analítica 2

**PROPOSICIÓN: *Discutir junto con los puntos 5.3 y 5.4***

5.3 Comunicación DB-183 de fecha 23.11.15 del Departamento de Biología, informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 28 del día 20.11.15, aprobó ofertar las asignaturas que se mencionan más adelante para ser cursadas en las siguientes modalidades:

**1) Cursos Intensivos:**

Métodos Estadísticos, Evolución, Fisiología Animal 2 y Seminario

**2) Aplicación de Prueba de Suficiencia:**

Métodos Estadísticos, Evolución, Fisiología Animal 2, Inglés 1 e Inglés 2.

**3) Régimen Especial:**

Por decisión unánime el Consejo del Departamento de Biología, se apegará al Reglamento Interno para cursar asignaturas por Régimen Especial.

**PROPOSICIÓN: *Discutir junto con los puntos 5.2 y 5.4***

5.4 Comunicación DF-233/2015 de fecha 23.11.15 del Departamento de Física, informando sobre las materias del Departamento de Física que podrán ser dictadas en cursos intensivos, régimen especial y evaluadas en exámenes de suficiencia.

- **Materias a las que se les podrá hacer examen de suficiencia:**

Física 11

Matemática 10

Idiomas 10

Física 21

Matemática 20

Idiomas 20

Física General 3

Matemática 30

Programación y Diseño Algorítmico I

Aprobado en reunión ordinaria N° 27 del 13/11/13

- **Materias a ser dictadas en los Cursos Intensivos:**

**Para la Facultad de Ciencias:**

**Para la Facultad de Ingeniería:**

Física 11

Física 11

Física 21

Física 21

Laboratorio de Física 11

Física 10

Laboratorio de Física 21

Física 20 y Laboratorio de Física General

Aprobado en la reunión ordinaria N° 14 del 29.04.15

Es de hacer notar que las demás materias no se contemplaron para tal fin, por cuanto se considera de importancia en el desarrollo de las mismas la interacción Alumno-Profesor, en los tiempos regulares de un semestre, que se establece en toda clase presencial, además de la evaluación continua para lograr los objetivos planteados en todas y cada una de las asignaturas en cuestión.

- **Materias a ser evaluadas en Régimen Especial:**

Todas, siempre y cuando el estudiante cumpla con lo establecido en el Reglamento para Regímenes Especiales (CU 16.01/1991).

Aprobado en la reunión ordinaria N° 30 del 11/11/15

**PROPOSICIÓN: *Discutir junto con los puntos 5.2 y 5.3***



5.5 Comunicación DQJ-408.15 de fecha 16.11.15 del Departamento de Química, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 15/2015 celebrada en la misma fecha, aprobó solicitar la apertura y designación de Jurado, para un Concurso a nivel de Preparador, con remuneración mensual de dos mil doscientos cincuenta bolívares con 00/100 cts. (Bs. 2.250,00) con una dedicación de seis (06) horas por semana, para dos (02) cargos en la asignatura de Química 11. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Reynaldo Ortiz Ramos (Coordinador)

Maribel Valero Villamizar

Jesús Materán Gavidia

**PROPOSICIÓN:**

5.6 Comunicación DQJ-409.15 de fecha 16.11.15 del Departamento de Química, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 15/2015 celebrada en la misma fecha, aprobó solicitar la apertura y designación de Jurado, para un Concurso a nivel de Preparador, con remuneración mensual de dos mil doscientos cincuenta bolívares con 00/100 cts. (Bs. 2.250,00) con una dedicación de seis (06) horas por semana, para un (01) cargo en la asignatura de Química 21. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Asiloé Mora Rodríguez (Coordinador)

Luis Eduardo Seijas

Pedro Rodríguez Sulbarán

**PROPOSICIÓN:**

5.7 Comunicación DQJ-410.15 de fecha 16.11.15 del Departamento de Química, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 15/2015 celebrada en la misma fecha, aprobó solicitar la apertura y designación de Jurado, para un Concurso a nivel de Preparador, con remuneración mensual de dos mil doscientos cincuenta bolívares con 00/100 cts. (Bs. 2.250,00) con una dedicación de seis (06) horas por semana, para un (01) cargo en la asignatura de Química Analítica 1. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Enrique Millán Barrios (Coordinador)

Daniel Machado Díaz

Xiomara Romero de Navarro

**PROPOSICIÓN:**

5.8 Comunicación DQJ-411.15 de fecha 16.11.15 del Departamento de Química, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 15/2015 celebrada en la misma fecha, aprobó solicitar la apertura y designación de jurado, para un Concurso a nivel de Preparador, con remuneración mensual de dos mil doscientos cincuenta bolívares con 00/100 cts. (Bs. 2.250,00) con una dedicación de seis (06) horas por semana, para un (01) cargo en la asignatura de Química Analítica 2. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Enrique Millán Barrios (Coordinador)

Daniel Machado Díaz

Xiomara Romero de Navarro

**PROPOSICIÓN:**

5.9 Comunicación DQJ-414.15 de fecha 16.11.15 del Departamento de Química, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 15/2015 celebrada en la misma fecha, aprobó solicitar la apertura y designación de Jurado, para un Concurso a nivel de Preparador, con remuneración mensual de dos mil doscientos cincuenta bolívares con 00/100 cts. (Bs. 2.250,00) con una dedicación de seis (06) horas por semana, para dos (02) cargos en la asignatura de Laboratorio 2 de Química. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Belkis Ramírez Valero (Coordinador)

Claudio Lugo González  
Pedro Rodríguez Sulbarán

**PROPOSICIÓN:**

5.10 Comunicación DQJ-423.15 de fecha 16.11.15 del Departamento de Química, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 15/2015 celebrada en la misma fecha, aprobó solicitar la apertura y designación de jurado, para un Concurso a nivel de Preparador, con remuneración mensual de dos mil doscientos cincuenta bolívares con 00/100 cts. (Bs. 2.250,00) con una dedicación de seis (06) horas por semana, para dos (02) cargos en la asignatura de Laboratorio de Química Inorgánica 1. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Fernando Bellandi Rullo (Coordinador)

Ricardo R. Contreras

Yuraima Fonseca Velázquez

**PROPOSICIÓN:**

5.11 Comunicación CEC- N° 137/15 de fecha 24.11.15 suscrita y firmada por los Bachilleres Raúl Rojas, Presidente del Centro de Estudiantes, Jackson Hidalgo, Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad y Arlés Gómez, Preparador del Laboratorio de Química 11 adscrito al Departamento de Química, mediante la cual, en representación de los Preparadores de la Facultad de Ciencias, solicitan la derogación y el levantamiento de sanción a la resolución del Consejo de la Facultad N° CON/FAC-548/15 de fecha 26.06.15, relacionada con los concursos a los cargos de preparadurías.

**PROPOSICIÓN:**

**VI AGENDA "B"**

**MATERIA DE DISCUSIÓN**

6.1 Discusión con relación a los profesores que se encuentran realizando estudios en condición de Becarios y Autorizados para realizar estudios de formación dentro de su Dedicación Exclusiva, y que no concluyen sus estudios en el tiempo estipulado para ello.

**PROPOSICIÓN:** *Se espera de la opinión del Servicio Jurídico*

*NW/Sonia  
01.12.15*